

JORNADA

Unión de Mutuas y los abogados analizan la ley de autónomos

R. D.
CASTELLÓN

El Colegio de Abogados de Castellón y Unión de Mutuas han celebrado una jornada informativa para los profesionales de la abogacía y operadores jurídicos, destinada a despejar y clarificar las novedades y los cambios fundamentales que introduce la nueva ley del trabajo autónomo.

La jornada contó con el director de la Tesorería General de la Seguridad Social y director territorial del INSS, Bernardo Castelló, que explicó las mejoras que introduce la ley en materia fiscal y laboral, las bonificaciones de cotización y las modificaciones en la protección del régimen de autónomos. Castelló destacó «el impulso a la jubilación activa» que recoge la norma. ≡